

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 20 de marzo de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007), la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008) y la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Cister, número 5, de Málaga.

Interesado: Consultoría y Soluciones en Tecnologías de la Información Industria y Comercio Agrocentral, S.L.  
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Requerimiento justificación).  
Código solicitud: 740914.

Interesado: Dulces Fee, S.L.L.  
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Requerimiento justificación).  
Código solicitud: 740875.

Interesado: Marcet, Consultoría Integral para Empresas, S.L.  
Acto notificado: Resolución modificación incentivos.  
Fecha Resolución: 18.1.2013.  
Código solicitud: 751690.  
Plazo para recurrir: Recurso de alzada en un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Innovaciones Sostenibles del Sur, S.L.U.  
Acto notificado: Resolución modificación incentivos.  
Fecha Resolución: 13.2.2013.  
Código solicitud: 750345.  
Plazo para recurrir: Recurso de alzada en un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Virginia Quirós Espinosa.  
Acto notificado: Resolución modificación incentivos.  
Código solicitud: 781248.  
Plazo para Subsana: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de marzo de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.